

Hay una gran convergencia de iniciativas alrededor de los Principios Rectores de Naciones Unidas.

Síganos vía twitter en  
@SecretarioCME

CME – Noticias.  
17 de diciembre de 2012  
No. 42. Pág. 1 de 1.

## 1. 1er Foro de Naciones Unidas sobre Empresas y DDHH

Durante los días 4 y 5 de diciembre se llevó a cabo el Primer Foro de Naciones Unidas sobre Empresas y DDHH en Ginebra, Suiza, en el cual participó activamente el CME y al cual asistieron aproximadamente 20 representantes de Colombia, la mayoría de ellos relacionados con el CME.

El CME participó en el panel “Implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas (PRdNU): Experiencia del Sector Extractivo” organizado por IPIECA y ICMM. Los planteamientos principales fueron los siguientes:

Para los PRdNU, los retos significativos son:

- a. **Diseminar** los PRdNU en las empresas y en los gobiernos, incluyendo las entidades territoriales.
- b. **Coordinación** entre las entidades del gobierno.
- c. **Aprendizaje** colaborativo entre el Gobierno, las empresas y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), tal como se lleva a cabo en el CME.
- d. **Incorporar** los PRdNU en los sistemas de gestión de las empresas, es decir, mayor coherencia entre las declaraciones y el comportamiento.
- e. **Adopción generalizada en las empresas del lenguaje y las prácticas de DDHH**, como se ha realizado con temas de HSE.

## 2. Colombia y el CME, protagonistas a nivel internacional

### Agenda del Evento

1. Sesión de apertura: **De principios de empresas y DDHH a implementación en la práctica.** Para ver el video, [haga click aquí.](#)
  - Presentaciones de contextualización de John Ruggie, Navi Pillay y Michael Posner, entre otros.
  - La Alta Comisionada ante la ONU para los DDHH recordó la importancia de trabajar en mecanismos de reparación para las víctimas de violaciones de DDHH.

2. Panel: **El deber estatal de proteger.** Para ver el video, [haga click aquí.](#)

Intervención de Tom Kennedy (Deputy Head Human Rights and Democracy Department of the United Kingdom) sobre los pasos para implementar los Principios Voluntarios (PV):

- Establecer un Comité Directivo con participación de todas las agencias de Gobierno que tienen responsabilidad en el tema.
  - Obtener la opinión y comentarios de todos los sectores.
3. Panel: **El papel de las finanzas públicas en la promoción de la aplicación de los Principios Rectores.** Para ver el video, [haga click aquí.](#)
- Intervención de Daniel Schydrowsky, Superintendencia Bancaria y de Pensiones del Perú, sobre los efectos de los conflictos sociales en la industria bancaria:
- Las instituciones financieras aportan económicamente a las empresas y, por lo tanto, pueden ejercer un control y promover el respeto de los DDHH.

4. Panel: **El acceso a un recurso judicial.** Para ver el video, [haga click aquí.](#)
  - Importancia de la debida diligencia y los análisis de riesgos para las empresas y los gobiernos.
  - El conocimiento de los “grievance mechanisms” (mecanismos de quejas y reclamos) debe ser *top down* en las empresas.
5. Panel: **Desafíos en la implementación - el deber del Estado de proteger –.** Para ver el video, [haga click aquí.](#)
  - Los retos se basan en las distintas interpretaciones y aplicaciones dadas a las normas en cada país: los conocimientos en DDHH son complejos de traducir en políticas.
6. Panel: **Retos en zonas de conflicto.** Para ver el video, [haga click aquí.](#)
  - Ambe Claude Wild, Head of Security Division, Switzerland, indicó que las iniciativas multi-actor requieren un mecanismo para medir su responsabilidad.
7. Cierre de la sesión: **El camino a seguir: oportunidades y prioridades de acción por los actores pertinentes.** Para ver el video, [haga click aquí.](#)
  - Es necesario un mayor trabajo con las pequeñas y medianas empresas, involucrando a cámaras de comercio y otros actores.
  - Se requiere mayor claridad respecto al alcance de la responsabilidad de las empresas en violaciones graves a los DDHH, en particular en términos de acceso a mecanismos de reparación.